I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

5 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores en las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022.*

Advertidos errores materiales u omisiones en las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero

Modificación de las listas definitivas

Se modifican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, en los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, convocados por Resolución de 11 de noviembre de 2022, publicadas el 10 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

— Se incluyen en los listados Definitivos de Admitidos a los aspirantes que se relacionan en el Anexo I, que figuraban en los listados Definitivos de Excluidos.
— Se suprime en el listado Definitivo de Excluidos, página 9 fila 10, a la aspirante "Vilma Eugenia Escobar Astaiza" que figura en los listados Definitivos de Admitidos.

Segundo

Recursos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa de la Consejería de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su exposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 12 de abril de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

BOCM-20230413-5

ANEXO I

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	ACCESO
*****8488	CATALAN	CAMBRONERO	JESUS	590	EDUCACION FISICA [017]	1
*****1815	COPETE	GARCIA	JOSE VICENTE	590	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA [112]	1
*****1815	COPETE	GARCIA	JOSE VICENTE	590	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS [111]	1
*****7599	CRESPO	ANTUNEZ	FRANCISCO RAUL	590	INSTALACIONES ELECTROTECNICAS [206]	1
*****4453	GONZALEZ DE	MIGUEL	MARIO	590	INGLES [011]	1
*****9043	PELIGROS	SANCHEZ	BRUNO	590	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES [220]	1
*****5913	POVEDA	CAMARA	DAVID	590	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCION AGRARIA [216]	1
*****9777	POZO	GONZALO	JOSE MARIA DEL	590	MATEMATICAS [006]	1
*****9379	SANABRIA	MARCOS	MARIA FLORENTINA	590	TECNOLOGIA [019]	1
*****4104	SANCHEZ	ROSSO	MARIA YOLANDA	590	MUSICA [016]	1
*****4165	YUSTOS	FERNANDEZ	LETICIA	590	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA [004]	1

(03/6.157/23)

BOCM-20230413-5